



ACTA N°03
Sesión ordinaria 3

Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria número tres celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, 19:00 horas con 5 minutos del dieciocho de julio del dos mil veinticuatro, en la escuela de Guachipelín de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Jhonny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala Propietaria.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Yessit Esteban Canelo Solís (TE)	Concejala propietaria.
John Allan Brealey Rodríguez (TE)	Concejala suplente.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernandez Ramirez.

PRESIDE LA SESIÓN: Catarinna López Campos, síndica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
- III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- IV. MOCIONES Y ACUERDOS.
- V. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTAS ANTERIORES.

Inciso 1. Se conoce, lee y aprueba el acta 02-2024 de forma unánime.

ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Remitente	Oficio	Asunto
-----------	--------	--------



Vecinos de Palma Mallorca		Solicitud de gestiones de mantenimiento y cambios en el parque de Palma Mallorca.
---------------------------	--	---

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34

ARTÍCULO IV. MOCIONES Y ACUERDOS.

Inciso 1. Moción: La Síndica Catarinna López propone realizar el traslado del calendario de sesiones del año 2024 al Concejo Municipal para que puedan tenerlo en cuenta a la hora de proponer sesiones extraordinarias o reuniones donde sea necesaria la presencia de las personas síndicas o concejales de San Rafael.

Acuerdo 06-2024: Se acuerda trasladar el calendario de sesiones del año 2024 al Concejo Municipal para que puedan tenerlo en cuenta a la hora de proponer sesiones extraordinarias o reuniones donde sea necesaria la presencia de las personas síndicas o concejales de San Rafael. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2. Moción: Se comenta sobre la necesidad de realizar una intervención en Calle Mango, en Guachipelín de Escazú, ya que es una calle que no posee cordón de caño, cuentas o aceras y que el estado de su asfalto no es óptimo debido a arreglos del AyA por diferentes fugas de agua.

Acuerdo 07-2024: PRIMERO: INSTAR a la Administración Municipal para que remita un Informe de verificación en cuanto a que si la Calle Mango, Guachipelín, San Rafael, Escazú se encuentra contemplada en el Plan Operativo del Proceso de Gestión Urbana. SEGUNDO: INSTAR a la Administración Municipal para que realice un Estudio Técnico del Estado de Situación de la Calle Mango, Guachipelín, San Rafael, Escazú, que contemple el estado del asfalto, cordón de caño, cunetas y aceras; y en caso de que dicho Estudio Técnico indique la pertinencia de intervenir dicha calle, que se pondere la realización de tal intervención y se informe al Concejo de Distrito de San Rafael. NOTIFÍQUESE este Acuerdo al Despacho de la Alcaldía Municipal. **Definitivamente aprobado.**

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS

La síndica Catarinna comenta que el TSE ya realizó el nombramiento de la nueva Concejala por Terra Escazú, se llama Jessica Sanabria Brenes y se acuerda que si alguien



- 1 la conoce va a ponerla en contacto con Estefanía, asimismo se habla de mencionarle a
- 2 los regidores de dicho partido por si pueden contactarla.
- 3
- 4 Se levanta la sesión a las 19:44 horas.
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9 Sra. Catarinna López Campos
- 10 Síndica propietaria y secretaria.